1. INTRODUCCIÓN

El día 03 (tres) de marzo de 2021, EL DESPACHO DE LA CONTRALORA AUXILIAR asumió la supervisión del contrato No. 2289462 del 2021, suscrito entre la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C., y Luisa Fernanda Sánchez, cuyo objeto es: *"Prestación de servicios profesionales para realizar las actividades inherentes a la elaboración, socialización, aprobación y gestión ante las dependencias de la Contraloría de Bogotá, D.C., de los documentos que garantizan la permanencia de la adhesión al Pacto Global, de acuerdo con los procedimientos, los criterios establecidos, la normatividad vigente y los lineamientos que sobre este tema le imparta el Despacho del Contralor Auxiliar".*
El período de supervisión de este contrato es el comprendido entre el 03 (tres) de marzo de 2021 y el 02 (dos) de octubre de 2021

2. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

1. Contrato No.	2289462
2. Contratista	LUISA FERNANDA SÁNCHEZ GORDILLO
3. Objeto	*"Prestación de servicios profesionales para realizar las actividades inherentes a la elaboración, socialización, aprobación y gestión ante las dependencias de la Contraloría de Bogotá, D.C., de los documentos que garantizan la permanencia de la adhesión al Pacto Global, de acuerdo con los procedimientos, los criterios establecidos, la normatividad vigente y los lineamientos que sobre este tema le imparta el Despacho del Contralor Auxiliar".*

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA SOBRE EL OBJETO DE CONTRATO EN EL PERÍODO DE INFORME

Las acciones adelantadas por la contratista entre 01 al 30 de abril de 2021 fueron las siguientes:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA UNA (1).
Realizar las actividades asignadas para la realización del Informe de Sostenibilidad con Metodología Estándares GRI-vigencia 2020 de la Contraloría de Bogotá, D.C. en cumplimiento de la adhesión a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas y de acuerdo con los lineamientos y directrices que sobre este tema le impartan.

- Participó en la reunión con el equipo de Pacto Global y el equipo de Talento Humano, y se le asignó la elaboración del acta No. 37 de fecha 19 de abril.
- Participó en la reunión con el equipo de Pacto Global y el equipo de Participación Ciudadana, y se le asignó la elaboración del acta No.40 de fecha 20 de abril.
- Participó en la reunión con el equipo de Pacto Global y el equipo de Gestión Jurídica, y se le asignó la elaboración del acta No.28 de fecha 13 de abril.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA DOS (2).
Realizar las actividades de apoyo que le sean delegadas para la elaboración del Procedimiento "Informe de Sostenibilidad en la Contraloría de Bogotá, D.C.", en cumplimiento de la adhesión a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas y del Plan Estratégico 2021-2022, de acuerdo con los lineamientos y directrices que tenga implementados el Sistema Integrado de Gestión sobre la materia.

- Se realiza reunión el 14 de abril para establecer los lineamientos a seguir que permitan con la creación de la resolución para la elaboración del Informe de Sostenibilidad 2020 de la Contraloría de Bogotá D.C.
- El 18 de abril se envía el proyecto de resolución para su corrección final.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA TRES (3).
Ejecutar las actividades asignadas para la revisión final y publicación del Informe de Sostenibilidad con Metodología Estándares GRI-vigencia 2019 de la Contraloría de Bogotá, D.C., en cumplimiento de la adhesión a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas y las directrices que le imparta el Supervisor del Contrato.

- Participó en los ajustes a partir de la revisión de las observaciones de la DTP al Informe de Sostenibilidad 2019 y su culminación, el cual se envió el 13 de abril de 2021 con memorando a Responsables de Proceso y Directores Sectoriales para su última revisión y publicación.
- Se realizaron las correcciones sugeridas por cada Dirección Sectorial, las cuales se enviaron al equipo de Pacto Global para sus respectivos ajustes el 23 de abril.
- Se realizó de manera conjunta con la funcionaria coordinadora del informe, el seguimiento a las correcciones a partir de varias reuniones virtuales realizadas en el mes de abril.

OBLIGACION ESPECÍFICA CUATRO (4) Realizar las acciones que conduzcan a la culminación de la Auditoría de Desempeño "relevamiento y evaluación de políticas implementadas, con la finalidad de dar cumplimiento al ODS 1 desde la perspectiva de género (ODS 5)" adelantada en la vigencia 2020, conforme a las directrices y especificaciones que se le impartan sobre el tema.

Se está a la espera de instrucciones desde la coordinación de Argentina. La líder de esa auditoria solicitó (15-04-2021) a la coordinación sobre actividades pendientes a ejecutar y confirman que: *su intención es programar algunos encuentros que sirvan de taller de consolidación para poder intercambiar opiniones respecto de la estructura y cuestiones más relevantes a incluir en el informe regional.* Tema sujeto a directrices por parte de la coordinación internacional que durante el mes de abril no realizaron.

OBLIGACION ESPECÍFICA QUINTA (5). Las demás funciones demás que se requieran para cumplir con el objeto contractual.

- Se le asignó la elaboración de propuestas para publicar en materia de Pacto Global en Noticontrol, de manera frecuente.

4. PAGOS AUTORIZADOS HASTA LA FECHA

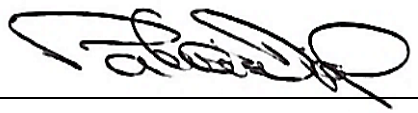
A la fecha del presente informe se presentan los siguientes pagos:

No. Orden de Pago	Fecha	Valor $	Concepto
338	26/04/2021	$ 4.000.000	Periodo del 01 al 30 de abril de 2021

5. DOCUMENTOS SOPORTE

Los soportes del contrato generados durante el tiempo de supervisión del contrato reposan en la carpeta de la Subdirección de Contratación.

Para constancia se firma el presente informe en Bogotá D.C., el diecinueve (19) de mayo del 2021.

SUPERVISOR	
NOMBRE:	PATRICIA DUQUE CRUZ
CARGO:	**CONTRALORA AUXILIAR**
FIRMA:	

APOYO A LA SUPERVISIÓN	
NOMBRE:	ANGELICA MARÍA VARGAS
CARGO:	**PROFESIONAL ESPECIALIZADO**
FIRMA:	 Vb. Angélica María Vargas